

ACTA DE LA SESION DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOINTERCOM.  
S.A. CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL 2.017

En la ciudad de Guayaquil , hoy Once de Abril del dos mil Diecisiete, a las 14.00 horas, en el inmueble de la Cia., se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía EXPOINTERCOM S.A.: El Sr. Marco Gomez Franco propietario de 500 Acciones, y la Sra. Aurora Carolina Jacome Romero propietaria de 500 Acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse den Junta Universal, actuando como Presidente ( AD-HOC) de la misma el señor Marco Gomez y como secretaria la Sra. Rosa Romero, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.016

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el señor Marco Gomez Franco declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del día, por lo que el señor Marco Gomez Franco, Gerente General de la compañía, manifiesta que el Balance entregado por el Contador de la Cia. Y revisado por el Comisario , sea aprobado en esta Junta

Los Accionistas (Socios) luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar el Bce al corte al 31 de Diciembre del 2.016

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15.30pm.



.....

Sr. Marco Gomez Franco

Presidente Ad-hoc de la Junta

Accionista